

**ESTADO DE INFORMACIÓN
NO FINANCIERA CONSOLIDADO
GRUPO UBESOL**

Ejercicio 2018



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1. MODELO DE NEGOCIO	4
1.1. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y ENTORNO EMPRESARIAL	4
1.2. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL GRUPO	6
1.3. MERCADOS EN LOS QUE OPERA	6
1.5. PRINCIPALES FACTORES Y TENDENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A NUESTRA FUTURA EVOLUCIÓN	8
1.6. BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA	9
1.7. RIESGOS Y OPORTUNIDADES	10
1.7.1 Detección de riesgos	10
1.7.2. Evaluación de riesgos y Acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos	11
2. POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE DILIGENCIA DEBIDA	12
2.1. POLÍTICA EN MATERIA AMBIENTAL	12
2.1.1. Contaminación.	13
2.1.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos.	14
2.1.3. Uso sostenible de los recursos.....	15
2.1.4. Cambio climático.....	15
2.2. POLÍTICAS SOCIALES Y RELATIVAS A PERSONAL	15
2.2.1. Empleo.	15
2.2.2. Organización del trabajo.....	17
2.2.3. Salud y seguridad.	18
2.2.4. Relaciones sociales.....	20
2.2.5. Formación.	21
2.2.6. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.....	22
2.2.7. Igualdad.	22
2.3. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	23
2.4. POLÍTICA EN MATERIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	23
2.4.1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno y el blanqueo de capitales.....	23
2.4.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.....	24

2.5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD	24
2.5.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible.....	24
2.5.2. Subcontratación y proveedores.....	26
2.5.3. Consumidores.....	28
2.5.4. Información fiscal.....	29
INDICADORES	30

INTRODUCCIÓN

La Junta General de Ubesol S.L. formula el siguiente Estado de Información no Financiera.

El objetivo de la presente documentación es satisfacer los requisitos en materia de información no financiera recogidos en el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades del Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas, en base a la nueva redacción efectuada por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, en materia de Información No Financiera y Diversidad, relativa Ubesol S.L. y su sociedad participada, Laboratorios Maverick S.L.U. (en adelante Ubesol o Maverick, o conjuntamente Grupo Ubesol o el Grupo) para el año fiscal cerrado a 31 de diciembre de 2018, así como ofrecer una visión estratégica de la organización y su capacidad para generar valor en el corto, medio y largo plazo, identificar riesgos para mejorar la sostenibilidad y aumentar la confianza de los consumidores y la sociedad en general.

Para la elaboración del mencionado Informe, se han tomado como base los requisitos establecidos por la citada Ley 11/2018 de 28 de diciembre, así como la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre Información No Financiera y Diversidad, las Directrices de la Comisión Europea para la elaboración de informes no financieros, el marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad Global Reporting Initiative (GRI), y otros indicadores generalmente aceptados.

1. MODELO DE NEGOCIO

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y ENTORNO EMPRESARIAL

Ubesol S.L. y sus Sociedades participadas, constituyen un Grupo integrado de Sociedades que desarrollan su actividad de modo principal en el sector del comercio de material de limpieza, cosmética y perfumería.

La información consolidada relativa al presente informe está formada por las siguientes sociedades:

1.- UBESOL, S.L. Es la Sociedad matriz dominante de dicho Grupo de sociedades. Se trata de una Sociedad mercantil limitada constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada en Valencia el 19 de octubre de 1979. Su domicilio social está situado en la Calle La Costera nº 9, del Polígono Industrial de Adzaneta de Albaida (Valencia).

El objeto social principal es la fabricación, comercialización y venta, al por mayor y menor, la importación y exportación, de objetos y materiales de limpieza.

La actividad actual de la Sociedad dominante coincide con su objeto social.

La entidad cuenta en la actualidad con dos plantas:



Una **Planta Textil**, dedicada a la fabricación de productos textiles para el cuidado y la limpieza del hogar.



Y una **Planta de Higiene**, dedicada a la fabricación de toallitas húmedas para la higiene y cuidado personal y para la limpieza del hogar.

2.- LABORATORIOS MAVERICK, S.L.U. Es la Sociedad Dependiente. Fundada en 1991 es adquirida por Ubesol S.L. en 2006. Se encuentra domiciliada en la calle París 4, Polígono Industrial Vall de Pins II, Ulldecona (Tarragona).

Su objeto social principal es la fabricación y comercialización de productos de cosmética y perfumería y cuenta con dos plantas:



Una **Planta en Ulldecona (Tarragona)**. Comprada por Ubesol en 2006.



Una **Planta en San Fernando de Henares (Madrid)**. Comprada en 2010 para aumentar la capacidad productiva.

Ubesol S.L. y Laboratorios Maverick S.L.U son especialistas en marcas propias o de distribuidor de los siguientes productos:

) **Textiles para el cuidado y la limpieza del hogar:**

- Bayetas, paños y gamuzas (posa vajillas, paño multiusos, de cocina, microfibra bayeta microfibra para multiuso, cristales, polvo, clásica y gamuza atrapa polvo).
- Mopas y plumeros (Plataforma, mopas y plumeros atrapa polvo y de microfibra).
- Fregonas para diferentes tipos de suelo (algodón, microfibra).
- Toallitas de limpieza: cristales, muebles, multiusos, baños, cocina, cuero, gafas.
- Toallitas tratamiento ropa, anti-transferencia de color.

) **Textiles para el cuidado y la higiene personal:**

- Toallitas bebé y niños (WC, cara y manos).
- Toallitas cosméticas (Desmaquillantes, limpiadoras, autobronceadoras).
- Higiene personal (WC, íntimas, refrescantes, desodorantes, higiene corporal dermo, húmedas para manos).
- Toalla seca-pelo microfibra.

) **Productos para el cuidado y la higiene personal:**

- Para el cuidado capilar adaptado a todo tipo de cabellos (Champús, mascarillas, bálsamo exfoliante, suavizantes, acondicionadores, antipiojos)
- Tratamiento reparador total, serum, hidrocrema, anticaída, anticasca, Keratina.
- Para la fijación del cabello (Espumas, lacas, gominas, ceras, spray brillo diamante, colonia fresca).
- Geles de ducha adaptados para todo tipo de pieles, existiendo para toda la familia, y gel íntimo.
- Para el cuidado e higiene del bebé.
- Desodorantes en Spray, roll-on, stick, crema, tanto para hombre como para mujer e incluso mixtos.
- Jabones de mano adaptados a todo tipo de piel y gustos.
- Depilación tanto para el hombre como para la mujer.
- Afeitado (espumas y aftershave).

1.2. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL GRUPO

Debido a la gama tan amplia de productos que ofrece el Grupo Ubesol, no existe una única sociedad fabricante principal, sino que cada una de ellas realiza plenas funciones de fabricación, asumiendo las funciones y riesgos propios de la misma, desarrollando sus propias líneas de productos y marcas, y poseyendo tecnología y maquinaria propias.

Los procesos que en cada una de ellas se realizan, comprenden, desde la adquisición de la materia prima, pasando por su transformación, hasta la obtención del producto terminado, que posteriormente es vendido al Cliente final.

Las plantas de fabricación localizadas en los distintos lugares del territorio nacional (Valencia, Tarragona y Madrid), disponen de la estructura necesaria para la fabricación.

A nivel organizativo, cada una de las sociedades funciona de manera independiente bajo las directrices de un Director General para cada sociedad, disponiendo cada una de ella de los departamentos necesarios para llevar a cabo su actividad (Compras, Materiales, Operaciones, Calidad y Medio Ambiente, Formulación, I+D+i, Marketing y Recursos Humanos), a excepción de las áreas englobadas en la Dirección General de Estrategias y Servicios Generales (Administración y Finanzas, Fiscal y Legal, Comunicación y Diseño, Costes y Sistemas), las cuales dan soporte a ambas sociedades desde Ubesol S.L..

1.3. MERCADOS EN LOS QUE OPERA

El mercado geográfico en el que mayoritariamente opera el grupo es el territorio nacional, dado que el principal cliente de Grupo Ubesol es una cadena de supermercados con implantación nacional.

Está previsto que nuestro principal cliente aperture en 2019 tiendas en Portugal, por lo que a lo largo de todo el 2018 Grupo Ubesol se ha preparado realizando viajes de prospección, detectando nuevas y específicas necesidades de ese mercado para desarrollarlas, y adaptando nuestro surtido actual para la venta en Portugal.

1.4. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL GRUPO UBESOL

En Grupo Ubesol **nuestra Misión** es ser ESPECIALISTAS desarrollando y fabricando productos innovadores y sostenibles que solucionen las necesidades de nuestros clientes con la máxima calidad y siempre al mejor precio posible.

Nuestro Objetivo es ser una EMPRESA LÍDER, respetada y admirada a la que las personas quieran pertenecer, que ofrezca productos innovadores y sostenibles de máxima calidad, obteniendo el mayor grado de satisfacción de nuestros clientes.

Y todo ello, trabajando bajo nuestros **valores fundamentales**:

- **Liderazgo.** Somos líderes humildes, honestos y comprometidos, con vocación de servicio.
- **Responsabilidad y Sinceridad:** Somos capaces de autodirigirnos y trabajar con pasión, siendo sinceros en nuestras palabras y hechos.
- **Equipatía (Trabajo en equipo + Empatía).** Fomentamos el trabajo en equipo basado en la confianza, la colaboración y manteniendo una actitud positiva.
- **Eficacia e Innovación.** Comprometidos con un espíritu de superación para mejorar continuamente e idear proyectos creativos y retadores.

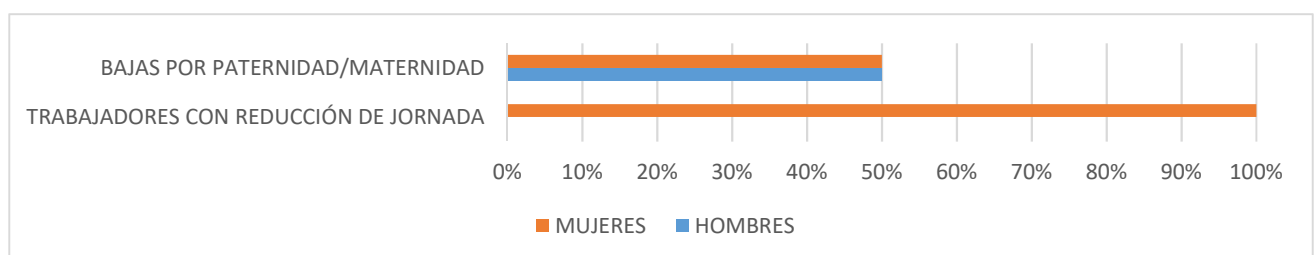
Nuestro **Modelo de gestión** se basa en el **Modelo de Calidad Total**, compartiendo con nuestro principal cliente el paradigma de gestión empresarial para garantizar la satisfacción por igual y con la misma calidad de los 5 componentes implicados en la cadena de consumo:

1. **El consumidor.** Ofrecer un portfolio de productos de calidad, innovadores y sostenibles que satisfaga sus necesidades y deseos.
2. **El trabajador.** Ser un excelente lugar donde trabajar, donde las personas se sientan inspiradas para dar cada día lo mejor de sí mismas y donde se fomente su desarrollo personal y profesional, para asegurar su prosperidad y bienestar.
3. **El proveedor.** Desarrollar relaciones duraderas con proveedores que compartan nuestros valores, promoviendo resultados beneficiosos para ambas partes
4. **La sociedad.** Ser una empresa reconocida por su seriedad, innovación y apuesta por el desarrollo sostenible de las personas y el medioambiente aportando valor y marcando la diferencia al ayudar a construir y apoyar un planeta y sociedad sostenible.
5. **El capital.** Generar resultados que permitan mantener el crecimiento y sostenibilidad de la compañía en el tiempo, para la seguridad y beneficio de las personas que la integran y los clientes a los que sirve.

¿En qué se basa nuestra estrategia? Estrategia de las 3P

Las personas, los productos y los procesos son los 3 pilares sobre los que se basa nuestra estrategia con el compromiso de ayudar a ganar. “Happy people, happy products”

1. Las Personas. El bienestar de cada una de las personas que forman el Grupo Ubesol es una prioridad, por lo que nuestras condiciones de trabajo y medidas van encaminadas a conseguir su total satisfacción y compromiso. ¿Cuáles son nuestros beneficios?
 - Apostamos por un empleo estable y de calidad, fomentamos la contratación indefinida.
 - Invertimos en formación con el fin de desarrollar las competencias necesarias para ser líderes en cada una de las áreas.
 - Nuestros salarios están por encima de lo indicado en los Convenios Colectivos de aplicación, y contamos con un componente variable con el objetivo de premiar el esfuerzo y la consecución de resultados.
 - Fomentamos la salud y el bienestar de los trabajadores, invirtiendo en programas y actividades dentro de la empresa.
 - Ofrecemos distintas mejoras sociales como cheque guardería, retribución flexible, tarjeta vending, acuerdos corporativos, fisioterapeuta...
 - Conciliación personal, familiar y laboral ofreciendo diferentes opciones como la flexibilidad horaria, los viernes de jornada continua, reducción de jornada y horarios especiales.



2. **Los Productos.** centrados en la innovación y el desarrollo sostenible. En Grupo Ubesol tenemos como principal objetivo la búsqueda de la excelencia en todas y cada una de nuestras referencias para conseguir el bienestar del consumidor, siempre con la máxima calidad al mejor precio posible. ¿Cómo lo conseguimos?



- Desarrollamos nuevos conceptos de producto desde un enfoque especializado y disruptivo, a la medida de las tendencias de consumo y de las normativas presentes y futuras, adelantándonos a las necesidades del consumidor del mañana.
 - Garantizamos la funcionalidad, la sostenibilidad y la seguridad de nuestras referencias, trabajamos día a día para desarrollar y mejorar los productos y materiales actuales, adelantándonos a las exigencias legales e implantando innovadoras metodologías para alcanzar nuestras metas.
 - Nuestros sistemas han evolucionado con la introducción de nuevos métodos, proyectos, indicadores y estrategias operativas, que cuentan con la total implicación del equipo y están obteniendo resultados de máximo rendimiento, optimizando los costes.
3. **Los Procesos.** Con el objetivo de ser una eficiente empresa productiva adaptada a las nuevas tecnologías, hemos transformado, digitalizado y optimizado nuestros procesos productivos mediante la Industria 4.0 o herramientas como el SAP. En nuestras instalaciones contamos con la más avanzada tecnología, equipos y maquinaria que nos permiten estar a la vanguardia en investigación, desarrollo y fabricación. Mejoramos la productividad, a través de la optimización de todos los procesos de producción asegurando la Calidad Total de nuestros productos mediante el sistema Lean Manufacturing. Esto repercute en aumentar la competitividad en el mercado, ofreciendo el menor precio posible al consumidor. Durante 2018 se ha implantado SAP en las plantas de Ubesol, estando prevista la implantación y arranque en las plantas de Maverick durante 2019.

1.5. PRINCIPALES FACTORES Y TENDENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A NUESTRA FUTURA EVOLUCIÓN

Para poder crecer es necesario que la empresa se adapte a las necesidades que van surgiendo, e invierta en recursos para mejorar y especializarse. Grupo Ubesol ha invertido 127 millones de euros en los últimos 10 años para desarrollar y fabricar productos que sean, en cada momento, la mejor opción para el consumidor.

El cambio disruptivo actual surge del reclamo de la sociedad para que las empresas y sus productos sean respetuosos con el planeta, y en base a este pilar, la empresa trabaja día a día para conseguir desarrollar y fabricar la mejor opción sostenible, que minimice el impacto ambiental durante todo el ciclo de vida del producto desde el diseño hasta la producción, uso y retirada.

La innovación y la mejora continua son parte de nuestro ADN

“No sobrevive el más fuerte ni el más grande, sino el que mejor se adapta.”

La innovación y la mejora continua están presentes de manera transversal en todos los procesos y departamentos, siendo uno de los ejes de acción estratégica de la compañía. El consumidor es cada vez más exigente, está mejor informado, dispone de más canales y más interlocución que nunca y nosotros debemos estar preparados para ofrecerle siempre la mejor opción. A través de la co-innovación, estudiamos y analizamos las tendencias del cambiante y exigente mercado, detectando futuros hábitos de consumo sabiendo hoy, lo que el consumidor querrá mañana.

Sostenibilidad

“Lo que diferencia a las empresas no es lo que dicen, sino lo que hacen”.

Grupo Ubesol está comprometido con el bienestar social y el medioambiente y contribuimos integrando parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la ONU en nuestra estrategia corporativa, a través de iniciativas concretas. Pequeños gestos para la sostenibilidad entre ellos el eco-diseño para la reducción de plásticos, la reducción de huella de carbono y la reducción de residuos.



Adaptación al mundo digital (Industria 4.0)

-) **Big Data.** Las nuevas tecnologías al amparo de los negocios y los análisis para convertir los datos en información y conocimiento. Las redes sociales son un contenedor de información sobre el consumidor. El seguimiento y el análisis de esa información son claves para seguir innovando y conociendo más las nuevas necesidades de los consumidores.
-) **Ciberseguridad.** Sumando las fortalezas basadas en la concienciación-formación de nuestros trabajadores, y al amparo de la gestión del análisis de la información, estamos dando forma a una estructura robusta, frente a todas las amenazas derivadas del mundo digital, protegiendo a las personas, la información y la infraestructura. El Grupo Ubesol, está desarrollando una herramienta integral de ciberseguridad que transversalmente de soporte a los departamentos de legal, sistemas, comunicación y seguridad.

El próximo año Grupo Ubesol seguirá invirtiendo en las personas, la innovación, la sostenibilidad, la digitalización, ampliación de la capacidad productiva, mejoras en las instalaciones productivas y las nuevas tecnologías, en iniciativas innovadoras y en nuevos modelos de negocios, destinando 16 millones de euros para reforzar su competitividad en el mercado e impulsar el crecimiento.

1.6. BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

El Grupo Ubesol es dirigido por las mercantiles Sancana Gestión de Inversiones S.L. y Gestión de Inversiones Jorisa S.L., Administradoras Solidarias y encargadas de la gestión, organización y representación de la Compañía a través de las personas físicas designadas en cada una de ellas.

Cuenta con un Comité de Dirección liderado por un Presidente Ejecutivo, y un Vicepresidente, que asegura el buen funcionamiento de la organización y el cumplimiento de las políticas y los procedimientos establecidos por las Administradoras.

En mayo de 2018 se ha creado el Área de Compliance (Cumplimiento Normativo) para dar apoyo al órgano de administración y al Comité de Dirección nombrándose una responsable de Cumplimiento Normativo (Chief Compliance Officer o CCO) encargada de la implantación del Sistema de Gestión del Cumplimiento del Grupo Ubesol, que contará con la ayuda de los Comités de Cumplimiento Normativo (Compliance Committee o CC), integrados por los responsables de las principales áreas del Grupo, y los Enlaces de Cumplimiento, responsables de las principales áreas con riesgos penales.

Una vez implantado el Sistema, la CCO se encargará de supervisar el funcionamiento del Sistema de Gestión de Cumplimiento, de velar por el correcto cumplimiento de la normativa, la prevención de los riesgos penales de la organización, y la gestión de los riesgos de cumplimiento.

Está previsto crear en 2019, un área de Controlling para dar apoyo al Comité de Dirección en la supervisión de la información contable y financiera, de los servicios de auditoría, y en el cumplimiento y la gestión de riesgos operacionales y financieros.

Uno de los objetivos de Grupo Ubesol con la sociedad, sus trabajadores y los proveedores es el principio de transparencia. En este año 2018, se ha redactado y aprobado por los administradores y el Comité de Dirección el Código Ético del Grupo en el que se encuentran recogidos todos principios, valores y políticas de la empresa, estando prevista su presentación a todos los trabajadores durante el año 2019, así como la creación de un canal ético.

Indicadores de Gobierno Corporativo	
Miembros del Comité de Dirección	3
Diversidad de género en el Comité de Dirección	3 h
Órgano de Cumplimiento Normativo	Unipersonal
Diversidad de género en el órgano de Cumplimiento Normativo	1 m
Reuniones del Comité de Dirección	12
Casos de corrupción y soborno en el Comité de dirección	0

1.7. RIESGOS Y OPORTUNIDADES

1.7.1 Detección de riesgos

El modelo de Grupo Ubesol implica cumplir y exigir el cumplimiento de la legalidad vigente y llevar a cabo todas las acciones necesarias, más allá de la normativa, que aseguren la satisfacción de los diferentes grupos de interés de la empresa integrados en los cinco componentes.

Actualmente el Comité de Dirección es el encargado de determinar las políticas para identificar, prevenir y gestionar los riesgos principales inherentes a la actividad del grupo. Promueve y apoya un firme compromiso con la prevención y gestión de los riesgos, lo que se traduce en las numerosas políticas implementadas para garantizar la satisfacción de los cinco componentes.

En 2019, las Áreas de Compliance y Controlling darán apoyo al órgano de administración y al Comité de Dirección en la identificación, prevención y gestión de los riesgos, así como en el desarrollo de las políticas necesarias para continuar con la satisfacción de los cinco componentes de nuestro modelo de gestión.

1.7.2. Evaluación de riesgos y Acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos

Los siguientes son los principales riesgos detectados, distribuidos en base a los componentes de nuestro modelo de gestión, así como las Políticas asociadas a cada uno de ellos y la página del Informe en la que se desarrolla.

RIESGOS	POLÍTICAS Y MÉTODOS	Página
EL JEFE		
Seguridad alimentaria	ISO 9001 Gestión de Calidad	12 y 28-29
	Método gestión Accidentes Seguridad Alimentaria (SA)	
Falta de conocimiento y/o concienciación del consumidor del uso y reciclaje responsable de los productos	ISO 22716 Buenas Prácticas en la Fabricación	12 y 26-29
	Campañas de concienciación	
Transformación digital.	SAP Ciberseguridad	8 y 9
Protección de Datos	Política de Protección de Datos	29
EL TRABAJADOR		
Igualdad y diversidad	Plan de Igualdad	15-16 y 22-23
	Conciliación de la vida personal y laboral Protocolo contra el acoso	
Riesgos laborales	Política de Prevención de Riesgos Laborales	7, 17-18 y 22 23
Captación y retención del talento	Fomentar el empleo estable y de calidad Política retributiva Mejoras Sociales Formación y desarrollo	18-20 7 y 16 7, 17 y 22 7 y 17 7 y 21
EL PROVEEDOR		
Buenas Prácticas en la fabricación	ISO 22716 Buenas Prácticas en la Fabricación Auditorías a Proveedores para asegurar la calidad total en todas las Fases del Suministro	12 y 26-28 26-27
LA SOCIEDAD		
Uso responsable de los recursos Medio ambiente y cambio climático	ISO 14001 Gestión Medioambiental	12
	Responsabilidad Social Corporativa Política de Sostenibilidad y Bienestar Inversión en ID	
		24-26 9,11--15,24-26 28
EL CAPITAL		
Comisión de delitos	Políticas de prevención de delitos y anticorrupción. Implantación del Área de Compliance	10, 23-24
Incremento del precio de materias primas Liquidez	Futura Implantación del Área de Controlling políticas de gestión de riesgo financiero y operacional	10

2. POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE DILIGENCIA DEBIDA

2.1. POLÍTICA EN MATERIA AMBIENTAL

La preservación de los recursos naturales, del medio ambiente y de la salud de la población del entorno, es uno de los principios básicos de actuación del Grupo Ubesol, que se garantiza a través de una Política Medioambiental adecuada, que entre sus objetivos tienen el de tolerancia cero ante comportamientos negligentes en materia de medio ambiente y la implantación de un sistema de gestión medioambiental con el fin de consolidar la observancia de unas prácticas y estándares guiados por criterios de excelencia.

Los profesionales del Grupo Ubesol, en el ámbito de sus funciones, conocen y asumen dicha Política y actúan en todo momento de acuerdo con los criterios de respeto, equilibrio de los ecosistemas y sostenibilidad, adoptando hábitos y conductas relacionadas con las buenas prácticas medio ambientales y contribuyendo eficazmente al logro de los objetivos establecidos, esforzándose en minimizar el impacto y riesgos para el medio ambiente derivados de sus actividades. A tal efecto utilizan las instalaciones, equipos y medios de trabajo puestos a su disposición, procurando un uso eficiente y respetuoso de los mismos.

Por eso, tal y como se establece en nuestro Código Ético, Grupo Ubesol se encuentra comprometido a:

- Garantizar el cumplimiento de la normativa y legislación vigente en materia ambiental.
- Reducir los impactos ambientales tales como emisiones, vertidos y residuos.
- Optimizar la utilización de los recursos naturales y energéticos.
- E Integrar los criterios ambientales en el desarrollo de los nuevos proyectos.

Tanto Ubesol S.L. como Laboratorios Maverick S.L.U. tienen implantado un **Sistema de Gestión Integral** basado y certificado bajo tres normas internacionales:

- **UNE-ENISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad. Requisitos.**
- **UNE-ENISO 14001:2015 Sistemas de Gestión Ambiental.**
- **Y UNE-EN ISO 22716:2007 Productos cosméticos. Buenas prácticas de fabricación (BPF).**

Este sistema de gestión integrado cuenta con procedimientos para la identificación y evaluación de aspectos medioambientales, para identificar y evaluar los riesgos y de esta manera desarrollar acciones para mitigarlos, para identificar y evaluar los requisitos medioambientales legales y de seguridad industrial y otros establecidos por el Grupo, así como con protocolos de actuación para saber cómo actuar en caso de que suceda una emergencia de carácter ambiental.

En septiembre del 2018 se ha realizado en la planta de Ulldecona el Análisis de Riesgo Medioambiental, concluyendo el mismo que no era necesario constituir la garantía financiera a la que se refiere la Ley 26/2007, de 23 de octubre de Responsabilidad Medioambiental.

Por otra parte, preocupados por la problemática medioambiental del incorrecto desechado de las toallitas, Grupo Ubesol desde 2017 ha participado como miembro del Comité Técnico en la redacción de la Nueva Norma UNE 149002:2019, la cual desarrolla los ensayos y criterios que tiene que pasar un producto para poder ser desechado por el WC.

Además de todo ello, consciente de que existe una **falta de conocimiento y/o concienciación al consumidor** a la hora desechar toallitas en el lugar adecuado, Grupo Ubesol ha mejorado la prescripción de las Toallitas, siendo más claros en la información aportada al consumidor sobre cómo deshacerse de los residuos de envase y las toallitas usadas, haciendo más visibles iconos y pictogramas que indican claramente el lugar correcto del desechado, ya sea WC o papelerera. Está previsto actualizar los pictogramas de nuevo para ajustarlo a la Nueva Norma UNE 149002:2019.



Durante el 2018, también se ha emitido información a través de las pantallas para **concienciación medioambiental del personal**. Los temas tratados han sido:

- Buenos hábitos con el agua.
- Segregación PET.
- Día mundial del medio ambiente.
- Buenas prácticas de segregación de residuos.
- Buenos hábitos con la electricidad.

Está previsto continuar con esta concienciación medioambiental del personal durante todo el 2019, además de colocar contenedores de reciclaje en todas las plantas.

Así mismo, colaboramos estrechamente con diversas asociaciones que desarrollan acciones solidarias o relacionadas con la conservación del patrimonio y otros temas sociales y culturales, tales como Ecoembes.

2.1.1. Contaminación.

Durante 2018, en Laboratorios Maverick se ha realizado **el control periódico de la Autorización Ambiental Integrada (AAI)**, con resultado satisfactorio.

Adicionalmente al cumplimiento de requisitos legales, y como parte de nuestro compromiso de lucha contra el cambio climático, se encuentra el objetivo de reducir las emisiones de carbono. Con tal finalidad, en las Plantas de Ubesol, se realizó **el cálculo de la huella de carbono** estudiando los datos del periodo comprendido entre los años 2015 a 2017. El informe ha sido verificado por una entidad externa acreditada, y en base al análisis de datos realizado, se han establecido una serie de medidas que se implantarán durante el periodo 2019-2021 y que permitirán una reducción de la huella de carbono de aproximadamente un 50%.

Respecto a la **contaminación por ruido**, las Plantas se encuentran situadas en polígonos industriales y alejadas de receptores sensibles, por lo que no se prevé afectación al entorno. Además, en octubre de

2018 se realizaron en las plantas de Adzaneta las auditorías acústicas que evalúan la inmisión al exterior de ruido producido por la actividad, siendo los resultados satisfactorios.

2.1.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos.

En la Plantas de Ulldecona ha habido una reducción de costes por la gestión de residuos respecto a 2017 debido a la realización de distintas medidas, entre ellas la revisión de contratos con los gestores de residuos, auditorías y reducción de la cantidad de residuos generada (cartón).

En la Planta de San Fernando de Henares de Madrid también ha habido una reducción de toneladas generadas con el consiguiente ahorro en costes.

Respecto al vertido, en la Planta de Ulldecona se ha conseguido reducir el número de cisternas de 72 retiradas en 2017, a 39 en 2018, pasando de un rendimiento en la depuradora del 79% al 89%. Además, las cisternas se tratan en una planta de Biogas con lo que se obtiene valorización energética. Mensualmente se realizan análisis del agua de vertida y trimestralmente se pasan **inspecciones de la Agencia Catalana del Aigua (ACA)**, cumpliendo durante el 2018 tanto con los parámetros legales como con los de la Autorización Ambiental Integrada.

En aras de continuar disminuyendo la generación de residuos en Laboratorios Maverick se ha diseñado para el año 2019 un Plan de minimización denominado de verificación del **residuo cero a vertido**, el cual pretende reducir las toneladas de los códigos 200199 residuos banales y 200138 Envases de plástico. Para ello se revisarán los procesos donde se generan estos residuos y se buscarán nuevas vías de reutilización y reciclaje para aumentar la valorización de ambos tipos de residuos.

En las Plantas de Ubesol el objetivo es también **el vertido cero a vertedero**. Dado el gran volumen de residuo de papel (celulosa) que se genera en la Planta de Higiene de Ubesol procedente de la fabricación de papel higiénico húmedo, en 2018 se puso en marcha el proyecto “Gestión eficiente de residuo de papel, Life Ecopapel” liderado desde el departamento de operaciones-medio ambiente. Su implantación nos ha permitido destinar un 20% del papel generado como residuo a procesos de reciclado e incorporación a otros productos. Paralelamente, a nivel operacional, en líneas de fabricación de Ubesol se han implantado medidas mecánicas que nos han permitido reducir la cantidad de residuo de papel generada en la fabricación de esta línea de producto.

Adicionalmente en la Planta de Ubesol se ha llevado a cabo un **plan de optimización de envases en varios productos**, liderado por departamento I+D+i Materiales, donde se han conseguido una reducción de consumos de materiales (plástico y cartón), reduciéndose a su vez la cantidad de residuos generada. Incluyendo en esta optimización de envases, proyectos de Ecodiseño de productos.

Indicadores ambientales	
Eficiencia gestión de residuos	
Generación de residuos	7.210,59 t
Residuos gestionados	6.269,36 t
Residuos reutilizados	428,47 t

2.1.3. Uso sostenible de los recursos.

En la planta de Ulldecona se ha puesto en funcionamiento en 2018 la nueva planta de osmosis, la cual nos permite obtener una mejor calidad del agua.

Los indicadores de seguimiento de consumo de **gas natural** y de **luz** en 2018 han mejorado respecto del 2017, y además el 100% de la energía suministrada proviene de fuentes de energía renovables.

Además, en la revisión de la AAI se ha comprobado el consumo, tipo e idoneidad de almacenamiento a nivel individual tanto de las materias primas como de los materiales auxiliares, y se ha verificado que se ajustan a la autorización ambiental.

En **las Plantas de Ubesol**, gracias a la renovación de instalaciones y equipos de fabricación y producción de agua de proceso, se ha conseguido reducir la cantidad de agua a tratar para obtener el mismo volumen de agua osmotizada, reduciendo el rechazo generado en el proceso de ósmosis inversa y, en consecuencia, obteniendo una reducción de necesidades energéticas.

Indicadores ambientales	
Eficiencia energética y emisiones	
Consumo de energía	13.383,46 MWh
Consumo de agua	207.391 m ³

2.1.4. Cambio climático.

Grupo Ubesol se encuentra comprometido con la lucha por el cambio climático, apostando por una reducción de emisiones.

Así en las Plantas de Ubesol, en 2018 se ha propuesto un plan de acción para el periodo 2018-2021 que entre otras medidas cuenta con:

- La instalación de detectores de presencia para encendido y apagado automático de luces.
- El mantenimiento de la contratación de Garantías de Origen de la electricidad procedente de fuentes de energía renovables a la suministradora eléctrica.
- La realización de una campaña de Buenas Prácticas en relación al consumo energético.
- La sustitución de la actual caldera alimentada mediante Gasóleo B por otra de Gas Natural.
- La renovación de vehículos por otros modelos híbridos o eléctricos a partir de 2021.
- Y la instalación de paneles solares fotovoltaicos

Indicadores ambientales	
Eficiencia energética y emisiones	
Emisiones contaminantes Scope 1 (*)	108,6848 t CO2 eq
Emisiones contaminantes Scope 2	0,0000 t CO2 eq

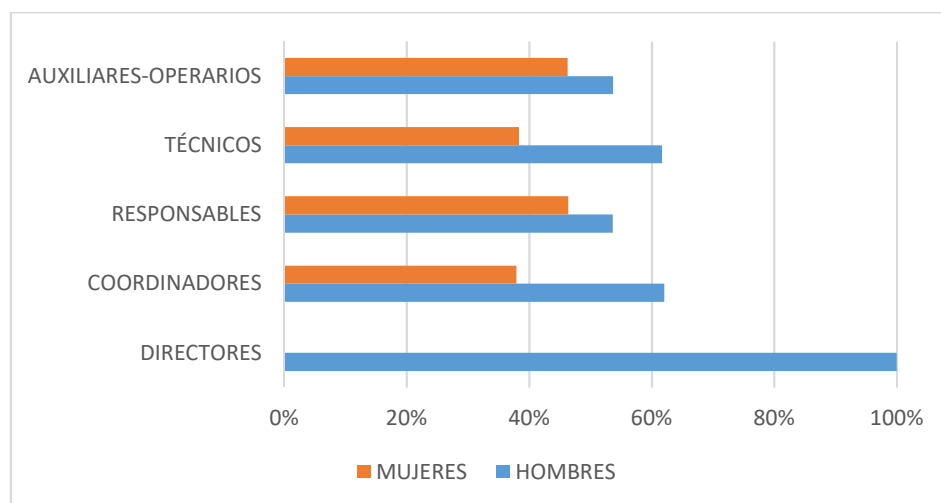
(*) Datos correspondientes únicamente a las plantas de Ubesol

2.2. POLÍTICAS SOCIALES Y RELATIVAS A PERSONAL

2.2.1. Empleo.

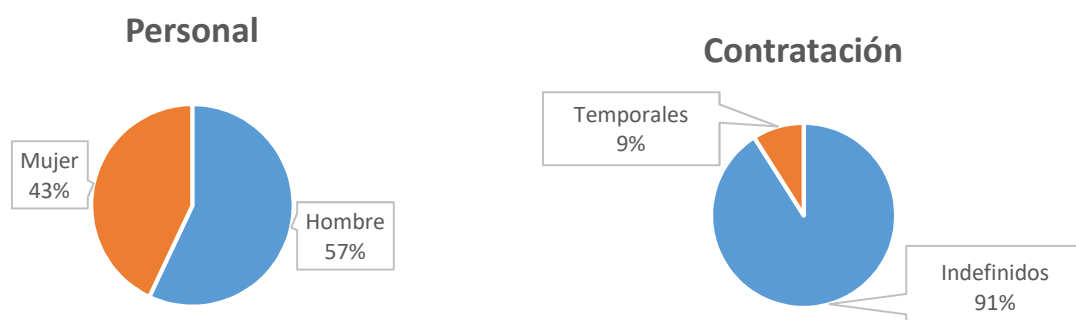
El Grupo Ubesol declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que **integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres**, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización.

Estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de nuestra Política Corporativa y de Recursos Humanos, la plantilla está formada por un 57% de hombres y un 43% de mujeres con la siguiente distribución por sexo y categoría profesional: a nivel de dirección predomina el sexo masculino; en posiciones de coordinación encontramos un 62% de puestos ocupados por hombres frente a un 38% de puestos ocupados por mujeres; a nivel de responsables la distribución por sexos es de un 54% de puestos ocupados por hombres y un 46% de puestos ocupados por mujeres; a nivel de técnicos, el 62% de puestos son ocupados por hombres y el 38% por mujeres; y en posiciones más operativas de auxiliares y operarios un 54% de puestos son ocupados por hombres y un 46% por mujeres.



El promedio de edad de la plantilla oscila en torno a los 40 años, y se cuenta con empleados de 16 nacionalidades distintas provenientes de Rumania, Bulgaria, Italia, Ecuador, Marruecos, Colombia, Perú, Ucrania, Polonia, Paraguay, México, Chile, Inglaterra, Francia y Portugal.

Grupo Ubesol tiene una **política de estabilidad en el empleo mediante contratación indefinida**, actualmente el 91% de la plantilla cuenta con contrato indefinido.



Respecto a la **política salarial**, todos los empleados del Grupo Ubesol cobran por encima de lo indicado en los distintos Convenios Colectivos que les aplican. En 2017 se diseñó e implantó un **nuevo sistema retributivo** donde se enmarcan todos los puestos de la compañía. Dos años más tarde, este sistema compuesto por 10 niveles donde se ubican todos los puestos, y en el que se determinan el salario fijo (mínimo y máximo) y el variable por puesto, sigue vigente y constituye nuestra política salarial.

Además, de todo ello los trabajadores del Grupo Ubesol cuentan con las siguientes **Mejoras Sociales**:



Indicadores Sociales	
Empleados	809
Diversidad de género de los empleados	459 h + 350 m
Puestos de alta dirección	3
Diversidad de género en la alta dirección	3 h
Estabilidad laboral. Empleados con contrato indefinido	733
Empleados varones que gozan de un permiso parental	20
Empleadas mujeres que gozan de un permiso maternal	20
Absentismo	7.387 días
Rotación de empleados	41
Creación neta de empleo	40
Antigüedad laboral	7,77

2.2.2. Organización del trabajo.

Respecto a la organización del tiempo de trabajo, hay diferenciación entre el personal que trabaja a turnos y el personal que no.

Durante los últimos años Grupo Ubesol ha implantado diferentes prácticas que permiten a los trabajadores una **mayor conciliación de la vida laboral con la personal**. Tras analizar los datos del Estudio de Clima Laboral del 2015, se concluyó que la conciliación era uno de los aspectos más valorados por la plantilla, por lo que desde ese momento el Grupo Ubesol apostó por implementar medidas de flexibilidad horaria.

Desde el departamento de Recursos Humanos, en 2016 se puso en marcha **el proyecto “Concilia”**. Concilia es una medida de flexibilidad horaria diseñada para facilitar la conciliación de la vida laboral y personal de los trabajadores/as que trabajen a turno partido fijo.

Esta medida permite flexibilizar los horarios de la jornada laboral en un máximo de 1 hora diaria al inicio de la jornada, durante el tiempo de comida o al final de la jornada.

Durante el verano de 2017, se implantó otra medida de conciliación destinada al personal con turno partido fijo que consistía en realizar jornada intensiva durante período estival los viernes por la tarde. Esta medida tuvo muy buenos resultados y en marzo de 2018 se hizo efectiva para todo el año. Dos aspectos clave para el éxito de la misma han sido, el compromiso por departamento de garantizar unos servicios mínimos dentro del horario habitual de cada centro y un horario garantizado común.

2.2.3. Salud y seguridad.

La seguridad y salud laboral son esenciales para nuestra organización, siendo obligatoria para todos los trabajadores colaboradores la aplicación de la legislación en materia de prevención de riesgos laborales.

El Grupo Ubesol facilita a los colaboradores de los recursos y formación necesarios para que puedan ejercer sus funciones en un entorno seguro y saludable mediante la participación en formaciones de obligado cumplimiento desde el momento de su incorporación y de forma periódica, prestando atención y realizando los oportunos protocolos en situaciones especialmente vulnerables como la maternidad.

Tanto las Plantas de Ubesol, como las de Maverick tienen constituido un **Comité de Seguridad y Salud** formado por representantes de los trabajadores (delegados) y representantes de la empresa. Estos Comités se reúnen con frecuencia trimestral, generándose acta de todas las reuniones.

Durante el año 2018 se han elaborado las **Programaciones Anuales de Prevención de Riesgos Laborales**, así como las **Memorias anuales** por el correspondiente Servicio de Prevención.

Tanto en Ubesol como Maverick existe una **Evaluación de Riesgos de todos los puestos actuales**, que se actualiza anualmente. De acuerdo con ella, y en función del puesto de trabajo que va a realizar cada trabajador se le entregan los correspondientes **EPI's** para garantizar que pueda desarrollar su actividad en condiciones de seguridad. Los equipos de protección individual son comprados y facilitados por la empresa a los trabajadores, y su entrega se realiza mediante registro documental que se archiva en la carpeta del trabajador.

Además, la evaluación de Riesgos se revisa y actualiza durante todo el año en base a las nuevas instrucciones técnicas generadas por otros departamentos, la introducción de nuevos equipos de trabajo o nuevas tecnologías, la modificación o acondicionamiento de los lugares de trabajo, o la modificación de los procesos productivos, para incluir o actualizar si procede, la información necesaria para la prevención de riesgos laborales de los trabajadores de los puestos de trabajo afectados.

También se investigan los accidentes que se puedan producir según el procedimiento estipulado, volcando en la Planificación preventiva también las acciones derivadas de la investigación en cuestión.

En las Plantas de Maverick se han efectuado **estudios y mediciones de higiene**, en concreto de iluminación, temperatura, agentes químicos y ruidos, y se están realizando **estudios y mediciones ergonómicas** de los puestos de trabajo.

En las Plantas de Ubesol, en colaboración con el Servicio de Prevención ajeno se han efectuado las siguientes actuaciones durante el año 2018:

- **Evaluaciones higiénicas**, mediciones de ruido y de iluminación.
- **Evaluación de riesgos psicosocial**. Se ha elaborado un informe, con propuesta de medidas.
- **Evaluación ergonómica** de empuje y arrastre.
- **Evaluaciones de riesgos específicas**, protección a los trabajadores especialmente sensibles y protección a la maternidad.

En las Plantas de Ulldecona y Adzaneta, derivado de la evaluación de riesgos, se han hecho **evaluaciones específicas de zonas de riesgo de explosión**, Documento de Protección Contra Explosiones (DPCE), y en la Planta de Ulldecona una **auditoria de los equipos ubicados dentro de las zonas atex**, realizadas por una empresa externa.

En diciembre de 2018 se ha revisado y actualizado el documento **Plan de Autoprotección** de las Plantas de Maverick y se han efectuado **Simulacros de emergencia**, durante el mes noviembre en todas las plantas, tanto las de Ubesol como las de Maverick, previa revisión de la composición del **equipo de emergencias**. Además, anualmente se realizan formaciones de reciclaje y formaciones para nuevas incorporaciones del equipo de emergencias del Plan de Emergencias, Extinción de incendios y Primeros Auxilios.

Anualmente se realizan **reconocimientos médicos a la plantilla**, y además se gestionan reconocimientos según las incorporaciones nuevas, incorporaciones después de bajas de larga duración y reconocimientos médicos para adaptación de puesto de trabajo.

Durante todo el año, se lleva acabo **el plan de formación en prevención de riesgos laborales**, con diferentes formaciones planificadas y distribuidas en diferentes meses, entre ellas en las Plantas de Maverick destacan las formaciones iniciales de seguridad y salud por puesto de trabajo (Formaciones de Acogida), formación en espacios confinados, DEA, primeros auxilios, trabajos en altura, manutención, uso de extintores, y transporte de mercancía peligrosas.

En las plantas de Ubesol durante el año 2018, se han realizado las siguientes formaciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales: Formaciones iniciales de seguridad y salud por puesto de trabajo (Formaciones de Acogida), Formación de carretillas para nuevos operarios, formación de Primeros auxilios y extinción de incendios para los nuevos miembros del equipo de emergencias.

En Grupo Ubesol no existen empleados que participen en actividades laborales consideradas de alto riesgo.

En Ubesol se ha desarrollado durante el año 2018 **el Proyecto “Cuidate”** consistente en sensibilizar al personal e inculcar la importancia de incorporar en su día a día hábitos de vida saludable. El Proyecto **Cuidate** abarca 4 pilares: Nutrición equilibrada, actividad física, buenos hábitos y bienestar emocional.



Se han desarrollado las siguientes actividades dentro del Proyecto Cuidate:

- Taller “Cuida tu Espalda”, el cual incluía la realización de ejercicios como los estiramientos musculares para prevenir la aparición de lesiones.
- También se ha ofrecido a los trabajadores la posibilidad de realizar Pilates, deporte cuyo objetivo principal es reforzar la musculatura, aumentar la fuerza y la flexibilidad del cuerpo, mejorar la capacidad de concentración y alejar los dolores de espalda.
- Formación sobre “Falsos Mitos en Alimentación y Hábitos saludables”. impartido por Valora Prevención.
- Taller de Nutrición y la prevención de enfermedades /cáncer impartido por la AECC.
- Día de la fruta en Ubesol. Con el objetivo es incluir el consumo de frutas y verduras en nuestra vida diaria se animaba a todos los trabajadores a acudir los miércoles a la hora del almuerzo, comida o cena con una pieza de fruta. Además, se han realizado publicaciones en pantalla del beneficio que aporta a la salud el consumo de las frutas.
- Taller de actividad física, donde se ha recalcado la importancia que tiene para la salud salir a caminar al menos durante 30 minutos todos los días y/o practicar algún tipo de deporte.
- En septiembre se lanzó un Programa anual para dejar de fumar, a este taller se inscribieron 17 personas de las cuales 13 han conseguido dejar de fumar.
- Taller informativo sobre el Cáncer de Piel, exposición al sol, consejos recomendaciones, tipos de melanomas, etc. Posteriormente al taller, una unidad móvil de la AECC se desplazó hasta las instalaciones de Ubesol para realizar a los trabajadores un prediagnóstico de la piel.
- Ubesol colaboró con el centro de transfusión de Valencia para realizar Campañas de donación de sangre. Se realizaron 41 extracciones de las cuales 16 fueron donantes nuevos.

Desde Prevención de Riesgos Laborales también se lleva la **Coordinación de actividades empresariales** con contratas y/o subcontratas, efectuando el seguimiento de la documentación y requisitos necesarios a través del Software de gestión utilizado en Grupo Ubesol, que nos permite mantenernos además al día de los requisitos legales necesarios y hacer un seguimiento del cumplimiento y las fechas a tener en cuenta.

Para el próximo año 2019, se ha programado para las Plantas de Maverick, la realización de 4 **campañas de concienciación de PRL** distribuidas en trimestres, siendo los temas de las mismas los siguientes: sobreesfuerzos, cortes/golpes/caídas, vida saludable alimentación y deporte, y seguridad vial.

También está previsto, iniciar en las Plantas de Maverick el **proceso de certificación en la nueva ISO 45001 2019, sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.**

2.2.4. Relaciones sociales.

Grupo Ubesol respeta y apoya los derechos de los colaboradores garantizando los derechos de asociación afiliación y representación en todas sus manifestaciones, como parte indispensable en la organización empresarial.

Grupo Ubesol garantiza la adopción de una actitud abierta y de colaboración hacia las actividades de los sindicatos.

Indicadores Sociales	
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo	100%

2.2.5. Formación.

Grupo Ubesol apuesta siempre por una formación de carácter presencial en nuestras propias instalaciones o en las instalaciones de los proveedores, a través de los cuales se contrata la formación, en tres grandes pilares de formación:

1. **Formación en materia de prevención de riesgos laborales/calidad**, cuyo objeto principal es capacitar a los trabajadores a fin de que conozcan todas las técnicas, procesos y procedimientos de trabajo con la única meta de garantizar al máximo su seguridad y salud, así como su integridad física en el puesto de trabajo. Apostamos por la formación continuada en materia preventiva, entre las que destacamos formaciones específicas tales, como: trabajos verticales, trabajos que implican la exposición a atmósferas explosivas y primeros auxilios, entre otras. Así como en materia de calidad, apostando por un Sistema de Calidad Total, en todos nuestros procesos.
2. **Formaciones internas/externas**. Nuestros trabajadores se encuentran en continua formación específica de su puesto de trabajo, apostamos por una formación de calidad a fin de que las personas puedan desarrollarse al máximo a través del trabajo.
3. **Formaciones en idiomas y ofimática**, con el fin de que el personal aprenda, mejore y utilice idioma extranjero, útil en sus relaciones de trabajo, tanto en el ámbito interno, como a través de nuestros proveedores; poniendo a disposición de los trabajadores la posibilidad de realizarlo, en varios niveles formativos en nuestras propias instalaciones. Así como cursos de ofimática que permitan optimizar el trabajo.

Grupo Ubesol ha destinado 215.258 € a formación, efectuándose un total de 103 acciones formativas, lo que ha supuesto un total de 8.213 horas de formación.

En Grupo Ubesol continuamos apostando por la formación de nuestros empleados.

Indicadores Sociales	
Formación de empleados	8.213 horas
Nº de Acciones formativas	103
Importe destinado a formación	215.258 €

2.2.6. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Grupo Ubesol cumple con la normativa y cuenta entre su plantilla con trabajadores con discapacidad, colaborando con asociaciones dedicadas a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, facilitando recursos que les permitan una mayor integración social y laboral.

Indicadores Sociales	
Nº de trabajadores con Discapacidad	16

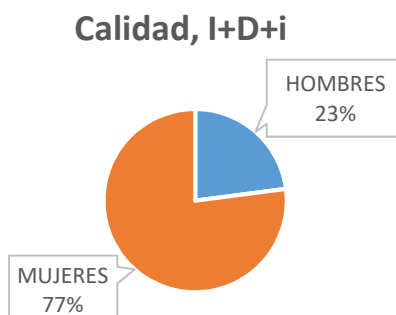
2.2.7. Igualdad.

Grupo Ubesol se compromete a promover la igualdad de oportunidades y la no discriminación de los colaboradores por razón de su raza, nacionalidad, origen social, edad, sexo, estado civil, orientación sexual, ideología, religión, enfermedad o discapacidad, así como por el uso de alguna de las lenguas oficiales dentro del Estado español.

A tal efecto, el Grupo Ubesol cuenta con un **Plan de Igualdad** desde abril de 2011 cuyo objetivo principal se centra en garantizar el debido respeto del principio de igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, mediante la eliminación de cualquier tipo de discriminación en el ámbito laboral, así como la promoción de la igualdad entre ambos sexos. Así las Políticas llevadas a cabo por la empresa promueven la igualdad entre sexos respecto a:

- Política Retributiva. La retribución se fija en función del puesto de trabajo, niveles de autonomía y responsabilidad asumidas, la formación y experiencia demostradas, y el nivel de contribución (objetivos + cumplimiento de competencias obtenidos) sin tener en cuenta el sexo.
- Medidas de Conciliación y Bolsa de horas, que favorecen la conciliación familiar para ambos sexos.
- Procesos de selección y promoción en los que los candidatos se valoran por su perfil profesional, el género no es un factor de discriminación.
- Inversión de formación en igualdad de derecho participan en las acciones formativas propuestas por la empresa y por sus responsables.

Un claro ejemplo de todo ello es el porcentaje y número de mujeres que ocupan puestos científicos dentro del grupo. De los 122 puestos científicos del grupo, pertenecientes a los departamentos de I+d+i y Calidad, 94 puestos son ocupados por mujeres y 28 por hombres.



De igual manera, tal y como consta en nuestro Código Ético, Grupo Ubesol prohíbe cualquier tipo de comportamiento que degrade física o psicológicamente a un trabajador, así como cualquier tipo de discriminación a otros por razones de raza, sexo, religión, opinión política, discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. En este sentido, el Grupo Ubesol dispone de un **Protocolo de Acoso**, que es de obligado cumplimiento, y que ha sido actualizado en todas las Plantas durante este año 2018, designando instructores y canales específicos para poder denunciar estos hechos, así como Comisiones para la investigación de estos hechos. Durante el año 2019 se informará a todos los trabajadores de las actualizaciones efectuadas, así como de los canales preparados para poder denunciar este tipo de situaciones.

2.3. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Tal y como señalamos en nuestro Código Ético, es deber de los colaboradores del Grupo Ubesol respetar los derechos humanos, las libertades públicas y los derechos laborales de los trabajadores, asumiendo las recomendaciones establecidas en este sentido, tanto por organismos nacionales, como internacionales.

Así se prohíbe cualquier tipo de acoso, abuso de autoridad o violencia física o verbal en el trabajo, trabajo infantil o trabajo forzoso y en general, de cualquier práctica que pueda generar un entorno laboral ofensivo o poco respetuoso.

Grupo Ubesol rechaza el trabajo infantil y la ejecución de labores de forma forzosa o bajo coacción.

Grupo Ubesol no ha tenido conocimiento de ninguna denuncia o irregularidad cometida en materia de violación de los Derechos Humanos.

Derechos Humanos	
Respeto de los Derechos Humanos. Incidentes concernientes al respeto de los derechos humanos como consecuencia de las actuaciones de la empresa	0

2.4. POLÍTICA EN MATERIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

2.4.1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno y el blanqueo de capitales.

Tal y como recoge nuestro Código Ético, el Grupo Ubesol rechaza cualquier tipo de práctica corrupta como el cohecho, la corrupción en los negocios, el tráfico de influencias, los pagos de facilitación, la financiación ilegal de partidos políticos y el soborno en cualquiera de sus formas, ya sea de forma directa o indirecta, a través de terceros, ya sea en relación con un funcionario público o una persona privada, en España o en cualquier otra jurisdicción extranjera.

Los colaboradores del Grupo Ubesol no podrán prometer, ofrecer ni entregar, de forma directa o indirecta, o a través de terceros, ningún regalo, pago en metálico, en especie o cualquier otro beneficio, a cualquier persona, pública o privada, partido político o candidato para un cargo público, en España o en cualquier otro país, con la intención de obtener o mantener, ilícitamente, negocios u otras ventajas.

De igual manera, los colaboradores del Grupo Ubesol tienen prohibido recibir o aceptar regalos, obsequios, pagos en metálico en especie o cualquier otro beneficio en el desarrollo de su actividad profesional, así como influir en funcionarios públicos o autoridades para obtener ventajas o beneficios injustificados en las decisiones de terceros.

Así mismo, es deber de los colaboradores del Grupo Ubesol evitar los conflictos entre sus intereses personales o de sus personas vinculadas, con los intereses del cliente o del Grupo Ubesol, teniendo que estar basadas las decisiones profesionales, en la mejor defensa de los intereses del Grupo Ubesol, actuando bajo los principios de Independencia, Abstención y comunicación.

El Grupo Ubesol y sus colaboradores, en las circunstancias en las que operen en calidad de sujetos obligados, deberá cumplir lo establecido en las políticas y procedimientos para la Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, la corrupción y el soborno cuyo desarrollo está previsto para 2019.

En caso de que se tenga alguna duda sobre pagos o transacciones que pudieran estar sujetos a la Prevención del Blanqueo de Capitales, ésta se deberá reportar inmediatamente al Chief Compliance Officer del Grupo Ubesol.

Grupo Ubesol no ha tenido conocimiento de ninguna irregularidad cometida en materia de corrupción y soborno.

Anticorrupción y soborno	
Irregularidades en materia de corrupción y soborno. Incidentes y denuncias por irregularidades en materia de corrupción y soborno	0

2.4.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

El Grupo Ubesol, tal y como refleja su Código Ético, promueve y fomenta el voluntariado corporativo entre sus colaboradores, colaborando de forma estrecha y a largo plazo con entidades sin ánimo de lucro, poniendo sus recursos y capacidades al servicio de la comunidad, en el entendimiento de que, más allá del cumplimiento de objetivos de rentabilidad económica, innatos a todo grupo empresarial, debe contribuir a la cohesión y al progreso social.

Durante el ejercicio 2018, tanto Ubesol como Maverick han realizado aportaciones a distintas entidades sin ánimo de lucro, acogidas a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

2.5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

2.5.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible.

El Grupo Ubesol manifiesta su compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa.

Como compañía socialmente responsable estamos comprometidos con la búsqueda del equilibrio entre el bienestar social, el cuidado medioambiental y el crecimiento económico. En la página web del grupo se explica cómo contribuimos integrando parte de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la ONU](#) en nuestra estrategia corporativa, a través de iniciativas concretas.

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>	<p>Velamos por crear un entorno de trabajo saludable, teniendo en cuenta los riesgos de trabajo tanto físicos como psicosociales, e invirtiendo en programas y actividades para nuestros empleados que fomenten hábitos de vida saludables.</p>
 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Contribuimos para lograr una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Por ello, becamos a jóvenes con actitud y ganas de formarse, independientemente de su situación económica, para acceder a varios grados o formaciones específicas en la escuela de negocios EDEM. Tenemos acuerdos con distintos organismos de enseñanzas profesionales para la realización de prácticas formativas retribuidas en nuestra empresa y organizamos visitas guiadas a estudiantes de la zona para acercar a los más jóvenes al mundo laboral.</p>
 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>Desde 2010 disponemos de un “Plan de Igualdad” con el objetivo de establecer y desarrollar políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre géneros, así como el impulso de medidas para conseguir la igualdad real. Por ello, la retribución está establecida por niveles, los cuales son públicos, transparentes y fijados en función del puesto, competencias, formación y experiencia requerida.</p>
 <p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>	<p>Cuidamos de la gestión sostenible de este recurso, mejorando la calidad del agua incorporada a nuestros procesos y garantizando la calidad de las aguas vertidas mediante un exhaustivo control de las aguas residuales tratadas considerando las limitaciones medioambientales.</p>
 <p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>	<p>Establecemos buenas prácticas para el ahorro de energía en nuestro sistema productivo. Las auditorías energéticas son una herramienta fundamental que nos permite conseguir una mejor eficiencia y ahorro energético, mediante la propuesta e implantación de acciones que nos permiten realizar un consumo más respetuoso con nuestro ecosistema.</p>

	<p>Nuestras políticas enfocadas a las personas se centran en ofrecer un empleo estable y de calidad, fomentando la contratación indefinida, con una retribución adecuada por encima de convenio, y una formación que facilita el desarrollo laboral y personal.</p>
	<p>Siendo la innovación uno de los pilares más importantes de la compañía, nace el proyecto de la Industria 4.0, con el objetivo de transformar digitalmente y hacer más eficientes nuestros procesos productivos utilizando tecnologías como el Internet de las Cosas, el Big Data, el Cloud Computing, la fabricación digital y la ciberseguridad.</p>
	<p>En nuestro objetivo de ir hacia el vertido cero tenemos implantado un sistema de gestión medioambiental bajo el estándar ISO 14001, que nos permite controlar el impacto ambiental desde el diseño del producto hasta la eliminación de los residuos y la comunicación de las buenas prácticas de gestión de envases al consumidor.</p>
	<p>Comprometidos por la lucha contra el cambio climático, apostamos por una reducción de emisiones, disminuyendo nuestra huella de carbono en los próximos años.</p>

2.5.2. Subcontratación y proveedores.

Los proveedores son un pilar fundamental, ya que junto a ellos se garantiza la seguridad alimentaria, la calidad, el servicio y el precio más bajo posible para la satisfacción total del consumidor. El trabajo conjunto, la especialización y la innovación son necesarias para conseguir la excelencia en toda la cadena de suministro.

Así en las Plantas de Maverick, anualmente se realiza un seguimiento y evaluación del desempeño a los proveedores en base a los siguientes puntos:

- Certificaciones
- Resultados auditoria de proveedor
- Número de No conformidades /Incidencias
- Plazos de entrega
- Volumen de compra

Como dato:

- De los Proveedores industria, el 51 % tienen certificación ISO 14001.
- De los Proveedores de no industria, el 28 % tienen certificación ISO 14001.
- Y se han realizado 9 Auditorías a proveedores.

Además, durante el 2018 se ha realizado un pilotaje para evaluar la sostenibilidad en los proveedores de Maverick mediante el envío de un cuestionario

Para el año 2019, Maverick se ha propuesto formar parte de la **plataforma ECOVADIS: Plataforma para la calificación del desempeño de la sostenibilidad en cadenas de suministro** para agilizar la evaluación de la sostenibilidad en los proveedores.

Además, también está previsto **realizar la auditoría SMETA de SEDEX, Auditoría de Comercio Ético**, cuya metodología utiliza el código ETI (Iniciativa de Comercio Ético), y las leyes locales como herramienta de evaluación, incluye cuatro módulos:

- Salud y seguridad
- Estándares laborales
- Medio ambiente
- Ética comercial

Con todo ello, nos aseguraremos de que los proveedores con los que nos asociamos están trabajando de manera ética.

Igualmente, **en las plantas de Ubesol** se evalúan y seleccionan los proveedores adecuados teniendo en cuenta criterios preestablecidos, de manera que nos aseguren la calidad y su respeto al Medio Ambiente.

Ubesol dispone de un procedimiento documentado UPR11 "Evaluación de proveedores", en el que, en la evaluación inicial, previo al inicio de la homologación del proveedor, se tienen en cuenta criterios de gestión de calidad, gestión medio ambiental y buenas prácticas de fabricación.

Por otro lado, en función de la criticidad de las materias suministradas por los proveedores y/o el volumen de consumo e incidencias generadas anualmente se realiza una planificación de auditorías a proveedores con la finalidad de minimizar riesgos.

Durante el año 2018 se han realizado 10 auditorías a proveedores nacionales y 5 a proveedores internacionales. Como resultado de este seguimiento a proveedores hemos conseguido reducir el número de no conformidades por problemas de calidad, pasando de 409 en 2017 a 263 en 2018.

Grupo Ubesol no tiene constancia de ningún incidente con proveedores por razones de carácter laboral, social o medioambiental.

Capital Social	
Cadena de suministro. Incidentes con proveedores por razones de carácter laboral social o medioambiental	0
Pago a proveedores. Periodo medio de pago a proveedores	47,17

2.5.3. Consumidores.

El Grupo Ubesol fabrica productos de calidad aportando valor desde la compra de las materias primas hasta que el producto es adquirido y utilizado por los consumidores, garantizando la aplicación de todos los requisitos legislativos y normativos nacionales e internacionales con el fin de cumplir con las normas de higiene más exigentes y los controles de calidad más estrictos durante toda la vigencia del producto.

La innovación científico-técnica evoluciona en sinergia con los avances en cosmetovigilancia, liderados por Seguridad y Regulación. Esta área, otorga a la compañía una ventaja competitiva decisiva frente a la competencia y posiciona las categorías de producto del Grupo Ubesol a la vanguardia en política de ingredientes.

Nuestra compañía va un paso más allá y posiciona en los lineales productos más sostenibles y saludables para toda la familia, con la máxima calidad, al menor precio y con todas las garantías de seguridad. La mejora continua en este ámbito implica un intenso seguimiento de los foros científicos y legales expertos.

Este marco de actuación permite predecir los cambios legislativos futuros para la sustitución o eliminación de ingredientes de formulación. Esta capacidad de anticipación guía el proceso de desarrollo de los nuevos conceptos y mejoras de producto antes de la entrada en vigor de las normativas, con el objetivo de minimizar al máximo los efectos adversos en el consumidor.

Para poder garantizar la calidad de nuestros productos contamos con:

- **Un equipo de más de 100 personas, que garantizan la calidad de nuestros productos.** En Grupo Ubesol velamos por la Calidad Total de todos nuestros productos, asegurando la calidad y la seguridad de cada uno de ellos todos los días de manera comprometida con el medio ambiente. Para ello, contamos con un sistema integrado de gestión basado en los requisitos de las normas ISO 9001, 14001 y 22716.
- **Uno de los mayores departamentos de I+D+i nacionales, con más de 70 especialistas.** En Grupo Ubesol apostamos por la investigación y el conocimiento científico como valor diferencial de mercado, mediante especialistas procedentes de industrias referentes en el sector internacional del textil, de la cosmética y la perfumería.
- **El acceso a materias primas innovadoras para nuevos desarrollos.** La asistencia a las ferias más destacadas del sector por parte de las distintas áreas de la empresa y el elevado volumen de compras nos permite que nuestros proveedores de materias primas nos presenten de manera inmediata las últimas novedades.

Tanto en las plantas de Maverick como en las de Ubesol disponemos de **procedimientos para el correcto tratamiento y gestión de las quejas**, sugerencias, informaciones y/o felicitaciones provenientes de los clientes finales, los cuales definen la metodología a seguir en caso de recibir una reclamación por parte de cliente e incluso de un consumidor final.

De igual manera disponemos de un procedimiento de **Cosmetovigilancia**, cuyo objeto es dar cumplimiento al Reglamento 1223/2009 sobre productos cosméticos, dando acceso al público de la información sobre los datos existentes sobre efectos no deseados, graves o no, derivados de la utilización del producto cosmético.

Además, tenemos implantado y validado un protocolo de actuación en caso producirse una alerta de seguridad alimentaria, el cual definimos como **“Método Gestión Accidentes de Seguridad Alimentaria”**.

Durante el 2018, Grupo Ubesol no tiene constancia de ningún incidente por incumplimiento de la regulación legal en relación con los clientes.

Capital Social	
Regulación acerca de clientes. Incidentes por incumplimientos de la regulación legal en relación con los clientes	0

Protección de Datos de los consumidores Finales

Grupo Ubesol ha adaptado la protección de datos al Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) de protección de datos, y la normativa aplicable, analizando los Riesgos existentes, revisando, y actualizando en su caso, las medidas técnicas y organizativas de la organización para garantizar la seguridad de los datos personales a los que pueda tener acceso en todas las fases del tratamiento.

Durante el 2018, Grupo Ubesol no tiene constancia de ninguna reclamación o denuncia presentada sobre violación de la privacidad y fuga de datos de clientes.

Capital Social	
Número de reclamaciones o denuncias presentadas sobre violación de la privacidad y la fuga de datos de clientes	0

2.5.4. Información fiscal.

Ubesol SL se encuentra sujeta al Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de consolidación fiscal regulado en el capítulo VI de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades. Las Sociedades que forman el Grupo Ubesol a efectos fiscales, esto es Ubesol S.L. y Laboratorios Maverick S.L.U, a efectos operativo desarrollan sus actividades únicamente en España.

El impuesto sobre beneficio consolidado durante el ejercicio 2018 asciende a 6.865.140,24 €.

INDICADORES

NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADOR
Indicadores Financieros	
Eficiencia económica	
Todos los ingresos de explotación	218.413.859,48 €
Consumo + Gasto de explotación	189.794.298,00 €
Resultado Explotación	28.619.561,48 €
Gastos de personal	27.229.197,92 €
EBITDA	38.430.957,85 €
Resultado Financiero negativo	358.526,13 €
Impuesto sobre beneficios pagados en el ejercicio	6.637.043,94 €
Contribución económica a la comunidad	1.222.131,39 €
Contribución económica a la administración pública	35.406.757,95 €
Inversión I+D+I /IT	3.146.698,18 €
Inversión total	13.227.629,00 €
Beneficio después de Impuestos (BDI)/Patrimonio Neto (PN) (%)	17%
BDI	21.395.895,11 €
PASIVO/PN	30%
Autocartera	0%
Subvenciones	0,00 €
Indicadores ambientales	
Eficiencia energética y emisiones	
Consumo de energía	13.383,46 MWh
Consumo de agua	207.391 m ³
Emisiones contaminantes Scope 1 (*)	108,6848 t CO2 eq
Emisiones contaminantes Scope 2	0,0000 t CO2 eq
Eficiencia gestión de residuos	
Generación de residuos	7.210,59 t
Residuos gestionados	6.269,36 t
Residuos reutilizados	428,47 t

Indicadores Sociales	
Capital Humano	
Empleados	809
Diversidad de género de los empleados	459 h + 350 m
Puestos de alta dirección	3
Diversidad de género en la alta dirección	3 h
Estabilidad laboral. Empleados con contrato indefinido	733
Empleados varones que gozan de un permiso parental	20
Empleadas mujeres que gozan de un permiso maternal	20
Empleados con Discapacidad	16
Empleados que participan en actividades laborales consideradas de alto riesgo	0
Absentismo	7.387 días
Rotación de empleados	41
Creación neta de empleo	40
Antigüedad laboral	7,77
Formación de empleados	8.213 horas
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo	100%
Capital Social	
Regulación acerca de clientes. Incidentes por incumplimientos de la regulación legal en relación con los clientes	0
Número de reclamaciones o denuncias presentadas sobre violación de la privacidad y la fuga de datos de clientes	0
Cadena de suministro. Incidentes con proveedores por razones de carácter laboral social o medioambiental	0
Pago a proveedores. Periodo medio de pago a proveedores	47,17
Derechos Humanos, anticorrupción y soborno	
Respeto de los Derechos Humanos. Incidentes concernientes al respeto de los derechos humanos como consecuencia de las actuaciones de la empresa	0
Actuaciones en defensa del respeto a los Derechos Humanos. Iniciativas puestas en marcha para mitigar los efectos negativos sobre los derechos Humanos que la empresa haya podido ocasionar	0
Irregularidades en materia de corrupción y soborno. Incidentes y denuncias por irregularidades en materia de corrupción y soborno	0
Actuaciones acerca de casos de corrupción y soborno. Iniciativas en materia de lucha contra la corrupción y el soborno	0
Indicadores de Gobierno Corporativo	
Miembros del Comité de Dirección	3
Diversidad de género en el Comité de Dirección	3 h
Órgano de Cumplimiento Normativo	Unipersonal
Diversidad de género en el órgano de Cumplimiento Normativo	1 m
Reuniones del Comité de Dirección	12
Casos de corrupción y soborno en el Comité de dirección	0

(*) Datos correspondientes únicamente a las plantas de Ubesol